

DE LEGISLADORES PARA DAR ATENCIÓN A LA PROBLEMÁTICA, DE LA COMUNIDAD DE LA ZONA LACANDONA, EN EL ESTADO DE CHIAPAS

Por Acuerdo del Pleno de la Comisión de Reforma Agraria, se integró un grupo de trabajo para dar atención a los conflictos de la Zona Lacandona en el Estado de Chiapas, coadyuvando acciones con las autoridades competentes con el fin de evitar nuevos enfrentamiento entre sus habitantes, designándose como coordinadora y responsable del grupo a la diputada Lizbeth Evelia Medina Rodríguez.

El 21 de marzo de 2007, se realizó una reunión en la capital del Estado de Chiapas, con el Licenciado Nestor Escobar Roque, en representación del Gobernador del Estado y funcionarios del gobierno, a fin de tratar dicha problemática; estuvieron presentes los diputados: Ramón Ceja Romero, Lizbeth Evelia Medina Rodríguez, Fernel Arturo Gálvez Rodríguez, Héctor Narcia Álvarez, Víctor Ortiz del Carpio, Elmar Darinel Díaz Solórzano; la Licenciada. María Elia Alva Martínez, Secretaria Técnica de la Comisión, el Licenciado Cesáreo Hernández Santos, Representante Agrario Especial en el Estado y el Licenciado Arturo Márquez Mendoza, Coordinador del Grupo de Atención Especial.